

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 33** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2019, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del expediente denominado “Servicio de transporte de recogida de muestras para analíticas, servicio de carga, transporte de material y mensajería de los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación Administrativa.
 - Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - Localidad y código postal: 28035 Madrid.
 - Teléfono: 913 700 550, opción 7.
 - Telefax: 913 700 444.
 - Correo electrónico: ucagap.servicios@salud.madrid.org
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número de expediente: A/SER-020046/2018.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte de recogida de muestras para analíticas, servicio de carga, transporte de material y mensajería de los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: 2.
 - d) Lugar ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses. Ver Pliego Cláusulas Administrativas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Referencia de nomenclatura CPV: 60100000-9.
 3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto SARA.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Lote 1:
 - Criterio precio: Hasta un máximo de 70 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 30 puntos.
 - Lote 2:
 - Criterio precio: Hasta un máximo de 80 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 20 puntos.
 - e) Licitación electrónica: Sí.
 4. Valor estimado del contrato: 7.845.416,71 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 3.735.912,72 euros.
 - Importe total: 4.520.454,39 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No se establece.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Habilitación según Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de mayo de 2019.
 - b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
 - c) Lugar de presentación: Sistema licitación electrónica Nuevo Licit@.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas. Calle San Martín de Porres, número 6, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: 28035 Madrid.
 - c) Fecha y hora: La apertura de la documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y la apertura de las proposiciones económicas se celebrará a las 9:15 horas del día 5 de junio de 2019.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de marzo de 2019.

Madrid, a 26 de marzo de 2019.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 289/2015, de 30 de julio), el Director General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, Antonio Alemany López.

(01/11.921/19)

